



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2024 - 2031



ECATEPEC
creciendo con honestidad

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3902/2025

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de Invitación Restringida

C. [REDACTED]

PRESENTE

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida número MEM-DA-IR-RP-06-2025-01** conforme a lo establecido en la normatividad aplicable para la contratación de bienes y/o servicios del Municipio de Ecatepec de Morelos

A continuación, se detallan los datos del procedimiento:

- **Objeto de la contratación:** Suministro Integral de Cafetería para el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Lugar de entrega/prestación del servicio:** de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Plazo de entrega o ejecución:** a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- **Monto estimado:** \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- **Requisitos técnicos y administrativos:** Se adjunta **ANEXO 1** que contiene las especificaciones
- **Fecha límite para la presentación de propuestas:** 23 de junio de 2025 a las 10:00 horas.
- **Lugar para entrega de propuestas:** Salón Morelos, ubicado en segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, estado de México.

RECIBI
3-JUN-25



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
(Cambio con honestidad)

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3902/2025

- **Contacto para dudas o aclaraciones:** Mtro. Guillermo Correa Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Licitaciones.

Es importante que su propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en las Bases de la Invitación Restringida arriba descrita, mismas que se encontrarán a la venta en la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, sita en Avenida Juárez S/N, Colonia de San Cristóbal Centro, Municipio de Ecatepec de Morelos, el día 14 de junio de 2025 de 09:00 a 13:00 horas y los días 16 y 17 de junio de 2025 de 09:00 a 15:00 horas,

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos atentos a su participación.

Atentamente



ECATEPEC
(Cambio con honestidad)

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

Lic. Alicia Tajonar López
Directora de Administración

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

GCH/NTLH
Ccp. Archivo



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**



ECATEPEC
Construyendo con amor y fe

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3902/2025

ANEXO 1

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo proporcionar a los licitantes las especificaciones y los requerimientos del suministro integral de cafetería para H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

PARTIDA UNICA. SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO*
1	500	CAJA	GALLETA CLÁSICA "SURTIDO RICO" 848g.
2	150	CAJA	VASO DE UNICEL 8 ONZAS C/40 PAQ DE 25 VASOS CADA UNO.
3	10	CAJA	AZÚCAR REFINADA C/1000 SOBRES
4	100	BOTE	CAFÉ SOLUBLE CLÁSICO EN ENVASE DE 1.5Kg
5	20	CAJA	CUCHARA PASTELERA C/1000 PZAS.
6	5	COSTAL	AZÚCAR GRANUL C/25Kg
7	50	PAQUETE	CHAROLA DE UNICEL CUADRADA C/500 PZAS
8	30	CAJA	SERVILLETA C/500 HOJAS C/12 PZAS
9	2,000	PAQUETE	AGUA EMBOTELLADA DE 275 ML C/24 PZAS
10	50	CAJAS	PAPEL ROLLO PARA DISPENSADOR
11	100	CAJA	LECHE EVAPORADA (360g)
12	100	CAJA	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO, SOBRES INDIVIDUALES DE 4g CADA UNO, C/200 PZAS
13	100	PAQUETE	REFRESCO DE COLA 235 mL C/24 PZAS
14	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR 235 mL C/24 PZAS
15	180	GARRAFÓN	AGUA EMBOTELLADA, DE 20 LITROS, EN ENVASE RETORNABLE, 15 GARRAFONES POR MES.
16	500	CAJA	GALLETAS SURTIDO 800g
17	50	PAQUETE	AGUA GASIFICADA, 330mL C/24 PZAS
18	5	CAJA	ENDULZANTE CON 600 SOBRES DE 1g
19	50	BOTE	MIX DE NUECES, SEMILLAS Y FRUTOS SECOS 907g
20	20	CAJA	GALLETAS HABANERA INTEGRALES 468g
21	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE MAÍZ BLANCO, 360g
22	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE NOPAL 126g
23	100	CAJA	TE VERDE CON MANGO 16 SOBRES DE 19.2g



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3902/2025

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD DEL SUMINISTRO

- Para esta Invitación Restringida será un contrato a precio fijo.
- Se realizarán los pedidos mensuales, por escrito, indicando las cantidades y artículos requeridos durante el mes correspondiente.
- El LICITANTE ADJUDICADO deberá asegurar el suministro por la cantidad solicitada durante el periodo contratado.
- El LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar el suministro a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- El Suministro de los bienes de la presente Invitación Restringida se asignará por el total de la partida única, al licitante cuya propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en las presentes bases, garantice el cumplimiento del contrato y resulte la más baja en precio, por lo que los licitantes deberán cotizar el 100% de los bienes descritos en la PARTIDA ÚNICA.
- Los productos deberán cumplir con lo establecido en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADOS - INFORMACIÓN COMERCIAL Y SANITARIA.
- Cuando se indique una determinada marca o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que EL LICITANTE ADJUDICADO podrá optar por otro insumo siempre y cuando éste sea equivalente o superior en calidad y cumpla con las características técnicas indicadas, previa autorización del ÁREA USUARIA.

LUGAR Y ENTREGA DEL SUMINISTRO

El LICITANTE ADJUDICADO realizará la entrega de los insumos solicitados por el ÁREA USUARIA de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

El LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar los insumos solicitados, a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.

VIGENCIA

La vigencia del contrato que se suscriba será a partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ENTREGABLES MENSUALES

Dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes, EL PROVEEDOR deberá entregar al ÁREA USUARIA, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de los suministros durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente



AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2013-2017



ECATEPEC
¿Cambiar con libertad?

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3902/2025

deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.

PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 120 fracción VII de su Reglamento, el H. Ayuntamiento aplicará penas convencionales al licitante ganador por los insumos no entregados oportunamente.

CONCEPTO		TIEMPO DE RESPUESTA	PENA CONVENCIONAL
1	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar lo solicitado a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.	Dentro de los 2 primeros días posterior a la solicitud.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos
2	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar al ÁREA USUARIA, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de lo suministrado durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.	Dentro de los primeros 5 días naturales del mes siguiente.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos

Los anteriores se calcularán por cada día natural de demora en la entrega de los insumos y se aplicarán por uno o más conceptos incumplidos de cada numeral, sobre el monto del importe de los insumos no entregados o prestados oportunamente; el monto de la penalización le será informado al LICITANTE ADJUDICADO, por la Directora de Administración.

Las penas convencionales se harán efectivas mediante deducción que efectúe el Municipio de Ecatepec de Morelos al momento de realizar el pago respectivo al LICITANTE ADJUDICADO.

Las penas convencionales no deberán exceder del 10% del monto máximo pactado en el contrato.

ATENTAMENTE

LIC. ISAAC ALBERTO SÁNCHEZ BADILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y MANTENIMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC
DE MORELOS



ECATEPEC
Asegurando su tranquilidad

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3903/2025

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de Invitación Restringida

C. [REDACTED]

PRESENTE

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida número MEM-DA-IR-RP-06-2025-01** conforme a lo establecido en la normatividad aplicable para la contratación de bienes y/o servicios del Municipio de Ecatepec de Morelos

A continuación, se detallan los datos del procedimiento:

- **Objeto de la contratación:** Suministro Integral de Cafetería para el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Lugar de entrega/prestación del servicio:** de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Plazo de entrega o ejecución:** a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- **Monto estimado:** \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- **Requisitos técnicos y administrativos:** Se adjunta **ANEXO 1** que contiene las especificaciones
- **Fecha límite para la presentación de propuestas:** 23 de junio de 2025 a las 10:00 horas.
- **Lugar para entrega de propuestas:** Salón Morelos, ubicado en segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, estado de México.

RECBI
13-JUNIO-2025



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2024 - 2027



ECATEPEC
(Cambio con honestidad)

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3903/2025

- **Contacto para dudas o aclaraciones:** Mtro. Guillermo Correa Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Licitaciones.

Es importante que su propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en las Bases de la Invitación Restringida arriba descrita, mismas que se encontrarán a la venta en la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, sita en Avenida Juárez S/N, Colonia de San Cristóbal Centro, Municipio de Ecatepec de Morelos, el día 14 de junio de 2025 de 09:00 a 13:00 horas y los días 16 y 17 de junio de 2025 de 09:00 a 15:00 horas,

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos atentos a su participación.

Atentamente



ECATEPEC
(Cambio con honestidad)
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2024 - 2027
Lic. Alicia Tajonar López
Directora de Administración
**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN**

GCH/NTLH
Ccp. Archivo



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2024



ECATEPEC
¡cuidando con honestidad!

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3903/2025

ANEXO 1

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo proporcionar a los licitantes las especificaciones y los requerimientos del suministro integral de cafetería para H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

PARTIDA UNICA. SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO*
1	500	CAJA	GALLETA CLÁSICA "SURTIDO RICO" 848g.
2	150	CAJA	VASO DE UNICEL 8 ONZAS C/40 PAQ DE 25 VASOS CADA UNO.
3	10	CAJA	AZÚCAR REFINADA C/1000 SOBRES
4	100	BOTE	CAFÉ SOLUBLE CLÁSICO EN ENVASE DE 1.5Kg
5	20	CAJA	CUCHARA PASTELERA C/1000 PZAS.
6	5	COSTAL	AZÚCAR GRANEL C/25Kg
7	50	PAQUETE	CHAROLA DE UNICEL CUADRADA C/500 PZAS
8	30	CAJA	SERVILLETA C/500 HOJAS C/12 PZAS
9	2,000	PAQUETE	AGUA EMBOTELLADA DE 275 ML C/24 PZAS
10	50	CAJAS	PAPEL ROLLO PARA DISPENSADOR
11	100	CAJA	LECHE EVAPORADA (360g)
12	100	CAJA	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO, SOBRES INDIVIDUALES DE 4g CADA UNO, C/200 PZAS
13	100	PAQUETE	REFRESCO DE COLA 235 mL C/24 PZAS
14	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR 235 mL C/24 PZAS
15	180	GARRAFÓN	AGUA EMBOTELLADA, DE 20 LITROS, EN ENVASE RETORNABLE, 15 GARRAFONES POR MES.
16	500	CAJA	GALLETAS SURTIDO 800g
17	50	PAQUETE	AGUA GASIFICADA, 330mL C/24 PZAS
18	5	CAJA	ENDULZANTE CON 600 SOBRES DE 1g
19	50	BOTE	MIX DE NUECES, SEMILLAS Y FRUTOS SECOS 907g
20	20	CAJA	GALLETAS HABANERA INTEGRALES 468g
21	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE MAÍZ BLANCO, 360g
22	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE NOPAL 126g
23	100	CAJA	TE VERDE CON MANGO 16 SOBRES DE 19.2g



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3903/2025

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD DEL SUMINISTRO

- Para esta Invitación Restringida será un contrato a precio fijo.
- Se realizarán los pedidos mensuales, por escrito, indicando las cantidades y artículos requeridos durante el mes correspondiente.
- EL LICITANTE ADJUDICADO deberá asegurar el suministro por la cantidad solicitada durante el período contratado.
- EL LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar el suministro a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- El Suministro de los bienes de la presente Invitación Restringida se asignará por el total de la partida única, al licitante cuya propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en las presentes bases, garantice el cumplimiento del contrato y resulte la más baja en precio, por lo que los licitantes deberán cotizar el 100% de los bienes descritos en la PARTIDA ÚNICA.
- Los productos deberán cumplir con lo establecido en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADOS - INFORMACIÓN COMERCIAL Y SANITARIA.
- Cuando se indique una determinada marca o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que EL LICITANTE ADJUDICADO podrá optar por otro insumo siempre y cuando éste sea equivalente o superior en calidad y cumpla con las características técnicas indicadas, previa autorización del ÁREA USUARIA.

LUGAR Y ENTREGA DEL SUMINISTRO

EL LICITANTE ADJUDICADO realizará la entrega de los insumos solicitados por el **ÁREA USUARIA** de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

EL LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar los insumos solicitados, a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.

VIGENCIA

La vigencia del contrato que se suscriba será a partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ENTREGABLES MENSUALES

Dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes, **EL PROVEEDOR** deberá entregar al **ÁREA USUARIA**, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de los suministros durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente



H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC
DE MORELOS



ECATEPEC
Cambiando una forma de vida

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3903/2025

deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.

PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 120 fracción VII de su Reglamento, el H. Ayuntamiento aplicará penas convencionales al licitante ganador por los insumos no entregados oportunamente.

	CONCEPTO	TIEMPO DE RESPUESTA	PENA CONVENCIONAL
1	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar lo solicitado a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.	Dentro de los 2 primeros días posterior a la solicitud.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos
2	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar al ÁREA USUARIA, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de lo suministrado durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.	Dentro de los primeros 5 días naturales del mes siguiente.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos

Los anteriores se calcularán por cada día natural de demora en la entrega de los insumos y se aplicarán por uno o más conceptos incumplidos de cada numeral, sobre el monto del importe de los insumos no entregados o prestados oportunamente; el monto de la penalización le será informado al LICITANTE ADJUDICADO, por la Directora de Administración.

Las penas convencionales se harán efectivas mediante deducción que efectúe el Municipio de Ecatepec de Morelos al momento de realizar el pago respectivo al LICITANTE ADJUDICADO.

Las penas convencionales no deberán exceder del 10% del monto máximo pactado en el contrato.

ATENTAMENTE

LIC. ISAAC ALBERTO SÁNCHEZ BADILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y MANTENIMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2031



ECATEPEC
¿Cambia con la identidad?

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3904/2025

Asunto: Invitación a participar en procedimiento de Invitación Restringida

C. [REDACTED]

PRESENTE

Por medio del presente, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida** número **MEM-DA-IR-RP-06-2025-01** conforme a lo establecido en la normatividad aplicable para la contratación de bienes y/o servicios del Municipio de Ecatepec de Morelos

A continuación, se detallan los datos del procedimiento:

- **Objeto de la contratación:** Suministro Integral de Cafetería para el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Lugar de entrega/prestación del servicio:** de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- **Plazo de entrega o ejecución:** a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- **Monto estimado:** \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- **Requisitos técnicos y administrativos:** Se adjunta **ANEXO 1** que contiene las especificaciones
- **Fecha límite para la presentación de propuestas:** 23 de junio de 2025 a las 10:00 horas.
- **Lugar para entrega de propuestas:** Salón Morelos, ubicado en segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, estado de México.



H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC
DE MORELOS



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025

OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

DA/ECA/3904/2025

- **Contacto para dudas o aclaraciones:** Mtro. Guillermo Correa Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Licitaciones.

Es importante que su propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en las Bases de la Invitación Restringida arriba descrita, mismas que se encontrarán a la venta en la Dirección de Administración, ubicada en la planta baja del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, sita en Avenida Juárez S/N, Colonia de San Cristóbal Centro, Municipio de Ecatepec de Morelos, el día 14 de junio de 2025 de 09:00 a 13:00 horas y los días 16 y 17 de junio de 2025 de 09:00 a 15:00 horas,

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos atentos a su participación.

Atentamente


H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027
Lic. Alicia Tajonar López
Directora de Administración
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


SCH/NTLH
Cdp Archivo



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3904/2025

ANEXO 1

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA
PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS**

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo proporcionar a los licitantes las especificaciones y los requerimientos del suministro integral de cafetería para H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

PARTIDA UNICA. SUMINISTRO INTEGRAL DE CAFETERÍA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NO.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO*
1	500	CAJA	GALLETA CLÁSICA TIPO SURTIDO RICO 848g.
2	150	CAJA	VASO DE UNICEL 8 ONZAS C/40 PAQ DE 25 VASOS CADA UNO.
3	10	CAJA	AZÚCAR REFINADA C/1000 SOBRES
4	100	BOTE	CAFÉ SOLUBLE CLÁSICO EN ENVASE DE 1.5Kg
5	20	CAJA	CUCHARA PASTELERA C/1000 PZAS.
6	5	COSTAL	AZÚCAR A GRANEL C/25Kg
7	50	PAQUETE	CHAROLA DE UNICEL CUADRADA C/500 PZAS
8	30	CAJA	SERVILLETA C/500 HOJAS C/12 PZAS
9	2,000	PAQUETE	AGUA EMBOTELLADA DE 275 ML C/24 PZAS
10	50	CAJAS	PAPEL ROLLO PARA DISPENSADOR
11	100	CAJA	LECHE EVAPORADA (360g)
12	100	CAJA	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO, SOBRES INDIVIDUALES DE 4g CADA UNO, C/200 PZAS
13	100	PAQUETE	REFRESCO DE COLA 235 mL C/24 PZAS
14	100	PAQUETE	REFRESCO DE SABOR 235 mL C/24 PZAS
15	180	GARRAFÓN	AGUA EMBOTELLADA, DE 20 LITROS, EN ENVASE RETORNABLE, 15 GARRAFONES POR MES.
16	500	CAJA	GALLETAS TIPO REAL SURTIDO 800g
17	50	PAQUETE	AGUA GASIFICADA, 330mL C/24 PZAS
18	5	CAJA	ENDULZANTE CON 600 SOBRES DE 1g
19	50	BOTE	MIX DE NUECES, SEMILLAS Y FRUTOS SECOS 907g
20	20	CAJA	GALLETAS HABANERA INTEGRALES 468g
21	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE MAÍZ BLANCO, 360g
22	50	CAJA	TOSTADAS HORNEADAS DE NOPAL 126g
23	100	CAJA	TE VERDE CON MANGO 16 SOBRES DE 19.2g



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3904/2025

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD DEL SUMINISTRO

- Para esta Invitación Restringida será un contrato a precio fijo.
- Se realizarán los pedidos mensuales, por escrito, indicando las cantidades y artículos requeridos durante el mes correspondiente.
- El LICITANTE ADJUDICADO deberá asegurar el suministro por la cantidad solicitada durante el periodo contratado.
- El LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar el suministro a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.
- El Suministro de los bienes de la presente Invitación Restringida se asignará por el total de la partida única, al licitante cuya propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en las presentes bases, garantice el cumplimiento del contrato y resulte la más baja en precio, por lo que los licitantes deberán cotizar el 100% de los bienes descritos en la PARTIDA ÚNICA.
- Los productos deberán cumplir con lo establecido en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCFI/SSA1-2010 ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADOS - INFORMACIÓN COMERCIAL Y SANITARIA.
- Cuando se indique una determinada marca o tipo de insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que EL LICITANTE ADJUDICADO podrá optar por otro insumo siempre y cuando éste sea equivalente o superior en calidad y cumpla con las características técnicas indicadas, previa autorización del ÁREA USUARIA.

LUGAR Y ENTREGA DEL SUMINISTRO

El LICITANTE ADJUDICADO realizará la entrega de los insumos solicitados por el **ÁREA USUARIA** de acuerdo con el calendario que esta establezca para tal efecto, en el que se indique la cantidad y lugar, basado en las necesidades del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

El LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar los insumos solicitados, a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.

VIGENCIA

La vigencia del contrato que se suscriba será a partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ENTREGABLES MENSUALES

Dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes, **EL PROVEEDOR** deberá entregar al **ÁREA USUARIA**, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de los suministros durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2027 - 2034



ECATEPEC
¡Cambia con Educación!

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 13 de junio de 2025
OFICIO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
DA/ECA/3904/2025

deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.

PENAS CONVENCIONALES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 120 fracción VII de su Reglamento, el H. Ayuntamiento aplicará penas convencionales al licitante ganador por los insumos no entregados oportunamente.

CONCEPTO		TIEMPO DE RESPUESTA	PENA CONVENCIONAL
1	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá suministrar lo solicitado a más tardar dos días siguientes a la recepción de la solicitud de que se trate, respetando en todo momento los precios unitarios que se establezcan en el contrato celebrado.	Dentro de los 2 primeros días posterior a la solicitud.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos
2	EL LICITANTE ADJUDICADO deberá entregar al ÁREA USUARIA, los reportes mensuales (en físico y archivo digital formato Excel), en el que se incluya la relación y desglose de lo suministrado durante el mes inmediato anterior, en el que invariablemente deberá incluir las remisiones con las que entregó el suministro, así como las evidencias fotográficas correspondientes a cada uno de ellos.	Dentro de los primeros 5 días naturales del mes siguiente.	Se aplicará penalización por el 3% por cada día natural de atraso en la entrega de los insumos

Los anteriores se calcularán por cada día natural de demora en la entrega de los insumos y se aplicarán por uno o más conceptos incumplidos de cada numeral, sobre el monto del importe de los insumos no entregados o prestados oportunamente; el monto de la penalización le será informado al LICITANTE ADJUDICADO, por la Directora de Administración.

Las penas convencionales se harán efectivas mediante deducción que efectúe el Municipio de Ecatepec de Morelos al momento de realizar el pago respectivo al LICITANTE ADJUDICADO.

Las penas convencionales no deberán exceder del 10% del monto máximo pactado en el contrato.

ATENTAMENTE

LIC. ISAAC ALBERTO SÁNCHEZ BADILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y MANTENIMIENTO

Página 5 de 5